

CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A.

Informe de los Auditores Independientes
Estados Financieros, notas y políticas significativas
Al 31 de Diciembre del 2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de **CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA**, al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA**. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA**, al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe con fecha 11 de marzo del 2014, una opinión sin salvedades.

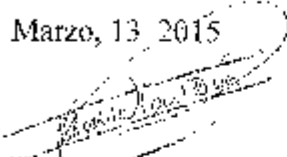
PARRAFO DE ENFASIS

6. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 21 de los estados financieros que indica que la compañía incurrió en pérdidas acumuladas por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 de US\$1'945.984, y que en esa fecha los pasivos de la compañía excedían sus activos totales en US\$1,315,006, estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Sin embargo la compañía como se menciona en la nota 31 es absorbida con fecha enero del 2015 por la Compañía FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CLAVELLES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA**, corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, 13, 2015


Elio Kristian González Torres

SC – RNAE 770

RNC 17-1408

FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros, notas y políticas significativas

Al 31 de Diciembre del 2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de **FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM**, al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM**. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM**, al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias a los estados financieros por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe con fecha 11 de marzo del 2014, una opinión sin salvedades.

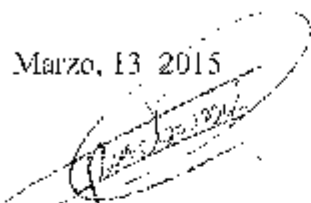
PARRAFO DE ENFASIS

6. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 13 de los estados financieros que indica que la compañía incurrió en pérdidas acumuladas por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 de US\$ 425,840, y que en esa fecha los pasivos de la compañía excedían sus activos totales en US\$536,487, estas condiciones indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. La compañía con fecha enero del 2015, como se menciona en la nota 31 absorbe por fusión a las compañías **CLAVELES DE LA MONTAÑA S.A. CLAVELMONTAÑA** y **GYPSONILLA DE LA MONTAÑA S.A. GYPSOLAM**. El aumento de capital simultáneo de la compañía absorbente **FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM** por efecto de la fusión de USD- 190.000,00 a USD.1'309.595,00; y, Disminución de plazo de duración de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **FLORES DE LA MONTAÑA S.A. FLODEIAM**, corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, 13 2015



Lic. Kristian González Torres

SC - RNAE 770

RNC 17-1408

FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.

Informe de los Auditores Independientes
Estados Financieros, notas y políticas significativas
Al 31 de Diciembre del 2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error: así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.** a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.** Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

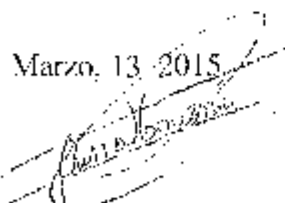
OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias a los estados financieros por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe con fecha 11 de marzo del 2014, una opinión sin salvedades.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **FALCONFARMS DE ECUADOR S.A.**, corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, 13 2015


Lic. Kristian González Torres
SC - RNAE 770
RNC 17-1408

Dirección: Av. Veintimilla E10-78 y Av. 12 de Octubre, Torre E Oficina 102.
Teléfono (Fax): 022549-499

FLORES SANTA MONICA S.A. FLOSANSA

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros, notas y políticas significativas

Al 31 de Diciembre del 2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
FLORES SANTA MONICA S.A. FLOSANSA
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de **FLORES SANTA MONICA S.A. FLOSANSA**, al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

P

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **FLORES SANTA MONICA S.A. FLOSANSA**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **FLORES SANTA MONICA S.A. FLOSANSA**. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FLORES SANTA MONICA S.A. FLOSANSA**, al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe con fecha 11 de marzo del 2014, una opinión sin salvedades.

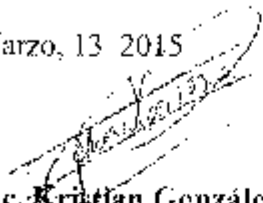
PARRAFO DE ENFASIS

6. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 13 de los estados financieros que indica que la compañía incurrió en pérdidas acumuladas por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 de US\$394,738, y que en esa fecha los pasivos de la compañía excedían sus activos totales en US\$153,601, estas condiciones, junto con otros asuntos, indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Con el propósito de solventar esta situación la compañía tiene la intención de realizar un proceso fusión de varias compañías del grupo.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **FLORES SANTA MONICA S.A. FLOSANSA**, corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, 13 2015



Lic. Kristian González Torres
SC - RNAE 770
RNC 17-1408

GYPSOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A. GYPSOLAM

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros, notas y políticas significativas

Al 31 de Diciembre del 2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
GYPHOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A. GYPHOLAM
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de **GYPHOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A. GYPHOLAM**, al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error: así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **GYP SOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A. GYPSOLAM**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **GYP SOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A. GYPSOLAM**. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **GYP SOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A. GYPSOLAM**, al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe con fecha 11 de marzo del 2014, una opinión sin salvedades.

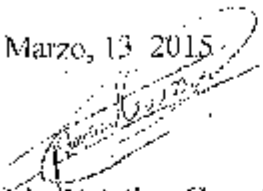
PARRAFO DE ENFASIS

6. La compañía con fecha enero del 2015, como se menciona en la nota 29 es absorbida por la Compañía **FLORIS DE LA MONTAÑA S.A. FLODELAM**.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **GYPHOPHILIA DE LA MONTAÑA S.A. GYPSOLAM.**, corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado

Marzo, 13 2015



Lic. Kristian González Torres

SC - RNAE 770

RNC 17-1408

SARGAZOS S.A.

Informe de los Auditores Independientes
Estados Financieros, notas y políticas significativas
Al 31 de Diciembre del 2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
SARGAZOS S.A.
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de **SARGAZOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía **SARGAZOS S.A.**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía **SARGAZOS S.A.** Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SARGAZOS S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron examinados por otros auditores quienes emitieron un informe con fecha 11 de marzo del 2014, una opinión sin salvedades.

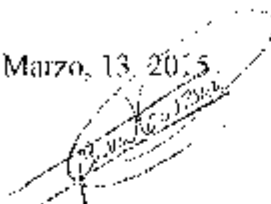
PARRAFO DE ENFASIS

6. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 12 de los estados financieros que indica que la compañía incurrió en pérdidas acumuladas por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 de US\$3,201,937, y que en esa fecha los pasivos de la compañía excedían sus activos totales en US\$2,086,650, estas condiciones, junto a que la compañía no posee activos productivos que le permitan operar su giro del negocio, indican la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **SARGAZOS S.A.**, corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, 13, 2015.


Lic. Kristian González Torres

SC - RNAE 770

RNC 17-1408

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Dictamen sobre los estados financieros consolidados

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados consolidados, cambios en el patrimonio neto consolidado y flujos de efectivo consolidados por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros consolidados

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 2014; así como, el resultado consolidado de sus operaciones y el flujo de efectivo consolidado por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

7. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas de FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. Y SUBSIDIARIAS y de la Superintendencia de Compañías y Valores y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



Marzo 13, 2015

Lic. Kristian González Torres

SC-RNAE 770

Quito, Ecuador